



Ministerio de Hacienda
Reg. 1743EE 20/10/2022

REF.: MODIFICASE EL PRESUPUESTO DE LOS
GOBIERNOS REGIONALES

SANTIAGO, 22 DIC 2022

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECEPCIÓN

Nº 396

DIRECCION DE PRESUPUESTOS MINISTERIO DE HACIENDA 10 ENE 2023
TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL

CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCIÓN
--

VISTOS: la Ley N° 21.395, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022, la Glosa 01 y 02 del programa 05.34.01 y el Decreto de Hacienda N° 2.553 de 2021, la Resolución N° 23 de 2022, de la Dirección de Presupuestos y sus modificaciones,

DEPART. JURIDICO		
DEPT. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.G.F., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI		

RESUELVO:

REFRENDACION		
REF. POR \$ _____ IMPUTAC. _____ ANOT. POR \$ _____ IMPUTAC. _____ DEDUC. DTO. _____		
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; height: 20px;"></td> <td style="width: 50%; height: 20px;"></td> </tr> </table>		

MODIFICASE el presupuesto del GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO en los siguientes términos:

Director/SubDirector/JefeDAP/JefeSector



	TOMADO DE RAZÓN
	Por orden del Contralor General de la República.
	Fecha: 10/01/2023
	MARIA SOLEDAD FRINDT RADA
	Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas

Ministerio de Hacienda
1743EE 20/10/2022

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE COQUIMBO

<u>Sub</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Miles de \$</u>	
					<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	158.294	
	03			De Otras Entidades Públicas	158.294	
		002		Aporte Fiscal Indirecto - Resto	158.294	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	54.000	
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	104.294	
	03		C	Vehículos	40.000	
	04			Mobiliario y Otros	10.500	
	05			Máquinas y Equipos	43.994	
	06			Equipos Informáticos	9.800	



TOMADO DE RAZÓN

Por orden del Contralor General de la República.

Fecha: 10/01/2023

MARIA SOLEDAD FRINDT RADA

Jefe de División de Contabilidad y Finanzas

Públicas

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE



JAVIERA MARTÍNEZ-FARIÑA
Directora de Presupuestos



	TOMADO DE RAZÓN
	Por orden del Contralor General de la República.
	Fecha: 10/01/2023
	MARIA SOLEDAD FRINDT RADA
	Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas